







Comunicado de prensa 019

Todas las entidades cuentan con equipo para atender infarto al corazón: Jorge Alcocer Varela

- Personas no derechohabientes del IMSS o Issste tienen acceso gratuito al mejor tratamiento médico disponible
- Con IMSS-Bienestar y Birmex se estableció nuevo esquema de compras de medicamentos; permitió erradicar monopolios y garantizar abasto: Zoé Robledo
- Hasta la fecha, Megafarmacia del Bienestar cuenta con mil 190 claves únicas de medicamentos: Jens Pedro Lohmann

Ciudad de México, 19 de enero de 2024.- El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, anunció que cada entidad federativa cuenta con al menos una sala de hemodinamia "para asegurar el acceso gratuito al mejor tratamiento disponible para la población sin seguridad social", que padece enfermedades del corazón.

En la conferencia de prensa matutina, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el titular de Salud resaltó que "esto abre la puerta al tratamiento del infarto del corazón, que es la primera causa de muerte en México y que incluye además las redes del Código Infarto para diagnosticar y tratar en los tres niveles de atención médica".

Explicó que, por instrucciones presidenciales, en junio de 2023 se realizó el diagnóstico inicial para establecimientos de salud IMSS-Bienestar, donde se detectó la necesidad de instalar o adecuar ocho salas de hemodinamia en Campeche, Guerrero Sonora, Tlaxcala, Baja California, Querétaro, Puebla y Sonora, que faltaban, estaban deficientes o no funcionaban.

Informó que, con inversión federal de 487 millones de pesos en obra y equipamiento, se pusieron en marcha salas de hemodinamia en: Hospital General de Mexicali (HGM); Instituto Estatal de Cancerología de Colima (IECC); Hospital General de Acapulco (HGA); Hospital General de Sonora (HGS); Hospital de Especialidades de Campeche (HEC); Hospital General Sur de Puebla (HGSP); Hospital General de Cancún (HGC); y Centro de Atención Especializada de Salud y Bienestar de Tlaxcala (CAESBT).

Precisó que fue necesaria la contratación de personal médico especializado previamente capacitado, para ofrecer el mejor tratamiento médico disponible a las personas que no son derechohabientes.

Compras consolidadas de medicamentos









En tanto, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, indicó que con IMSS-Bienestar y la empresa estatal Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) S.A. de C.V., el gobierno federal estableció un nuevo esquema de compras consolidadas y distribución de medicamentos que permitieron erradicar los monopolios y garantizar el abasto de estos insumos.

Explicó que en el sexenio anterior se generó una enorme concentración en pocos proveedores que eran principalmente empresas distribuidoras, de las cuales 10 concentraron 79.6 por ciento del gasto de medicamentos, con un total de 241 mil millones de pesos; "una sola, el Grupo Fármacos Especializados S.A. de C.V., se llevó el 35 por ciento de la compra de todo este periodo, con un monto de 106 mil millones de pesos".

Debido a la concentración de la compra en pocos proveedores, los laboratorios que producen las medicinas dejaron de participar. En 2018, para 85 por ciento de las claves de medicamentos se recibieron una o dos propuestas, el mercado se cerró y eso ponía en condiciones de desventaja al gobierno.

Informó que para la compra bianual 2023-2024 de todos los medicamentos, se modificó el esquema de adquisición al incorporar a los servicios estatales de salud que se han federalizado. "La llegada de IMSS-Bienestar cambia por completo el sistema, no solo cómo se compraban antes, también su distribución y la receta de los medicamentos".

Dijo que participaron 334 empresas y "el resultado fue la mayor compra que se haya hecho en la historia de nuestro país: un total de 196 mil millones de pesos para adquirir tres mil 817 millones de piezas de medicamentos"; además, se rompió el monopolio de distribuidores al comprar directamente a los laboratorios.

Con este esquema se compra el mejor tratamiento terapéutico para los pacientes y se homologa la atención en IMSS, IMSS-Bienestar e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), añadió.

Megafarmacia del Bienestar

El director general de Birmex, Jens Pedro Lohmann Iturburu, informó que, del 29 de diciembre a la fecha, el Centro de Atención recibió 12 mil 541 llamadas telefónicas, de las cuales, seis mil 507 corresponden a llamadas sin interacción; es decir, solo hablaron e hicieron una consulta.









En cuatro mil 069 llamadas, las personas no tenían a la mano la Clave Única de Registro de Población (CURP) o el número de receta, lo que impidió avanzar en el proceso; mil 152 llamadas fueron únicamente para solicitar información de la Megafarmacia del Bienestar y 126 mal intencionadas.

Del total de llamadas, 523 se registraron para su atención y seguimiento con número de folio asignado a cada paciente, de las cuales 292 están en proceso de atención interna; 164 en sitio y disponible para su entrega, y 67 recetas ya fueron surtidas.

Recordó que la Megafarmacia del Bienestar cuenta con mil 190 claves únicas de medicamentos, conformadas por dos millones 465 mil 975 piezas, con un valor por 119 millones 081 mil 248 pesos, para abastecer al IMSS, Issste e IMSS-Bienestar.

---00000---